



Seminario

LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal

Entrada en vigor el próximo día 23 de diciembre de 2010

APERTURA

D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga

D. Luís Reina Alcolea

Diputado Delegado de Relaciones Externas y Movilidad
Excma. Diputación Provincial de Málaga

PONENTES

D. Román Martín González López

Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 7 de Málaga

D. Vicente Magro Servet

Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante

D. Julio Ruiz-Rico Ruiz-Morón

Magistrado de la Sección Novena de la Audiencia Provincial de Málaga

Dña. Pilar Vázquez Presencio

Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga

PROGRAMA

Mañana

09,30 h. *Recepción de asistentes*

09,45 h. **APERTURA:**

D. Francisco Arroyo Fiestas
D. Luís Reina Alcolea

10,00 h. LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
Y EL ORDEN SOCIO-ECONÓMICO.
OTROS DELITOS DE INTERÉS.

- Robos y Hurtos.
- Insolvencias punibles.
- Blanqueo de capitales.
- Falsedades.
- Tráfico de seres humanos. Acoso laboral e inmobiliario.
- Delitos sexuales.

Dña. Pilar Vázquez Presencio

COLOQUIO

Descanso

PARTE GENERAL DEL CÓDIGO PENAL.
MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA REFORMA.

- Nuevas atenuantes.
- Modificación de penas graves.
- Penas de trabajos en beneficio de la comunidad.
- Nueva persecución de los delitos de hurto reiterados. Registro Central.
- Nueva medida de libertad vigilada.

D. Vicente Magro Servet

COLOQUIO

Tarde

16,00 h. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS: "LA REFORMA PENAL DE 2010".

- El nuevo artículo 31 bis CP: un nuevo título de responsabilidad penal.
- La derogación del apartado 2 del artículo 31 CP.
- Ámbito de proyección del estatuto de responsabilidad de las personas jurídicas.
- El sistema de penas para las personas jurídicas.
- La función residual del art. 129 CP.

D. Julio Ruiz-Rico Ruiz-Morón

COLOQUIO

Descanso

LOS DELITOS CONTRA LAS ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Y RELATIVOS A LA SOCIEDAD DE RIESGOS.

- Delitos contra la ordenación del territorio y ecológicos.
- La corrupción: la reforma del delito de cohecho y otros delitos de funcionarios públicos. Cohecho entre particulares.
- La nueva penalidad en el delito de tráfico de drogas.
- La reforma en el delito fiscal.
- Los delitos contra la seguridad de la circulación.
- Otros delitos.

D. Román Martín González López

COLOQUIO

19,30 h. *FIN DEL SEMINARIO*

ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar

de celebración: Día 16 de diciembre de 2010, jueves.

Centro Cívico de la Excm. Diputación. Avda. de los Guindos, 48. MÁLAGA.

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
 - El plazo de inscripción finaliza el **día 13 de diciembre de 2010**.
 - A los asistentes se les entregará **Documentación, texto de la Ley y Diploma de asistencia**.
 - Plazas limitadas.

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Travessera de Gràcia, 62, 2.º 2.ª - 08006 BARCELONA

Tel. 93 201 61 60 - Fax 93 414 57 73 - e-mail: enfoque@enfoquexxi.com

<http://www.enfoquexxi.com>

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN "REFORMA DEL CÓDIGO PENAL" MÁLAGA, 16 de diciembre 2010

D./D^a. Profesión

Facturar a CIF/NIF

Domicilio C.P.

Ciudad Tel Fax e-mail

Precio de

inscripción:130 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en Caixa de Catalunya, cta. nº 2013 0063 91 0200903598, indicando el nombre de la **persona que asistirá al Seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI. Fax 93 414 57 73, este **boletín**, por fax, cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 13 de diciembre de 2010.

Los datos que cumplimentan este boletín serán tratados confidencialmente e incorporados a un fichero propiedad de Enfoque XXI, inscrito en la A.P.D., con la finalidad de informarle de nuestras actividades por cualquier medio, incluido el correo electrónico. Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose a la dirección de Enfoque XXI antes indicada.
En caso de que no desee recibir ninguna comunicación nuestra marque el siguiente recuadro.